



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renovación Designación por concurso - Penazzi // EX-2022-00133566- -UNC-
ME#FAMAF

VISTO

El dictamen elaborado por el Comité Evaluador N° 2, designado por resoluciones del H. Consejo Superior RHCS-2023-71-E-UNC-REC, respecto a la solicitud de evaluación docente presentada por el Dr. Daniel Eduardo PENAZZI (Legajo 27.092); y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Daniel Eduardo PENAZZI no ha presentado impugnación al mismo;

Que, de acuerdo al Art. 64o del Estatuto Universitario de la UNC, corresponde al Consejo Directivo elevar al H. Consejo Superior los dictámenes de los Comités Evaluadores intervinientes en la evaluación docente de los/as profesores/as designados/as por concurso.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen emitido por el Comité Evaluador No 2 y elevar a consideración del H. Consejo Superior la propuesta de renovar la designación por concurso del Dr. Daniel Eduardo PENAZZI (Legajo 27.092), como Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/31), en el Grupo de Geometría Diferencial de esta Facultad, cuya evaluación ha sido satisfactoria, por el lapso estatutario de 5 (cinco) años a partir del 4 de noviembre de 2021.

ARTÍCULO 2º: Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

